

COMPETENCIAS GRADO EN HISTORIA

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

Competencia número 1: Genérica: Conocer los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica desde la prehistoria hasta el mundo actual, con especial atención a España, Europa y América Latina.

Competencia número 2: Genérica: Adquirir los métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador para poder identificar, catalogar y utilizar todo tipo de fuentes y documentos históricos y examinar críticamente su información, así como la de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

Competencia número 3: Genérica: Conocer los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género, etc.), para estar en condiciones de resolver problemas relacionados con el estudio de la Historia, así como apreciar la importancia que tienen para ésta los diversos contextos económicos, políticos, culturales, temporales, de género, religiosos y sociales.

Competencia número 4: Específica: Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y de transmitir

información, ideas, problemas y soluciones capaces de ser comprendidas tanto por un público especializado como no especializado, así como la capacidad de planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos en los que se transmitan las ideas de manera eficaz y con corrección.

Competencia número 5: Específica: Aplicar los conocimientos adquiridos para elaborar y defender argumentos que impliquen un pensamiento autónomo y crítico.

Competencia número 6: Genérica: Mostrar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales, de la igualdad entre hombres y mujeres, de los Derechos Humanos, de la igualdad de oportunidades, de no discriminación de ninguna persona con discapacidad, y actuar conforme a los valores propios de una cultura democrática, tolerante para con la diversidad y de paz.

Competencia número 7: Específica: Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos históricos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

Competencia número 8: Genérica: Obtener la habilidad para utilizar correctamente los instrumentos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y bases de datos electrónicas), así como los recursos y técnicas informáticas y de Internet.

Competencia número 9: Específica: Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo su trabajo o vocación de forma profesional, con madurez e integridad, así como emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Esta autonomía supone que el estudiante debe ser capaz de planificar y desarrollar proyectos por sí mismo, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.